

EL DEBATE.

DIARIO LIBERAL

DIRECTOR, D. JOSÉ SAGASTA.

REDATOR EN JEFE, D. MIGUEL DE TORO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

AÑO II.

MADRID.

PROVINCIAS.

EXTRANJERO Y ANTILLAS.

FILIPINAS.

25 ejemplares 75 cént.

Tres meses..... 150

Seis meses.... 300

Un año..... 200

Tres meses..... 150

Seis meses.... 300

Un año..... 200

Tres meses..... 150

Seis meses.... 300

Un año..... 200

Anuncios, comunicados y remitidos, a precios conven-
cionales.

MADRID.

Lunes 6 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN MADRID. En la Administración de *El Debate*, Horoteca, num. 27, pral., y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS. En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La mejor forma de hacer el pago es por medio de libranzas del Giro Mundial 6 céntimos de correos. Granda, la Administración, se recargará el giro por 100.

Número suelto 5 cént.

La conducta y los principios

El partido conservador está unido y compacto en las cuestiones de conducta.

Así lo proclaman todos sus órganos en la prensa, así quieren que nosotros lo confesemos.

Pues bien, convenimos en ello ya que así les place, porque en las cuestiones de conducta ha sucedido siempre que, cuando uno no quiere, dos no riñen.

Convenimos en que los conservadores cuando se trata de aumentar sus empobrecidas huestes no reparan en medios; que las habilidades políticas, palabra muy acomodaticia, merecen siempre su sanción, sean cuales fueren; que su proselitismo lo mismo los lleva a dar la mano a los enemigos del orden como a mantener las rebeldeas contra la legalidad; en una palabra, que en la cuestión de conducta el partido conservador está unido en la latitud de la famosa máxima jesuítica: «el fin justifica los medios.»

Bajo este punto de vista, los conservadores han dado ahora una prueba de solidaridad innegable. Lo que hace el Sr. Romero Robledo, sea o no sea con conocimiento y anuencia de los Sres. Cánovas y Silvela, está bien hecho, si en bien de todos redundo. No habla, necesidad de hacerlo, como dijo *El Diario Español*; puede no ser conforme con los principios del partido, según *La Epoca*; pero entre una cuestión de principios y una cuestión de conducta, no cabe contradicción, proclama uno de los órganos más autorizados del partido.

Y aquí está la razón de ser de ese escolástico político que se llama partido conservador. Vive por los distingos doctrinarios entre la conducta y los principios, por las eternas concesiones de lo grande a lo pequeño, los ideales a los intereses de partido.

Pruebas de lo que afirmamos las están dando los conservadores continuamente, y no otra cosa significan las siguientes líneas con que *La Epoca* contesta a los periódicos, que han señalado la contradicción de sus juicios sobre el asunto del Sindicato con la conducta de algunos conservadores:

«La cuestión de principios la hemos mantenido, la mantenemos y no borramos una tilde de todo lo que hemos escrito; si alguien quiere contradecirnos, que nos contradiga y discutiremos.

Pero las cuestiones de conducta son otra cosa muy diversa, y á ellas se han referido nuestros estimados colegas.»

Separar los principios que son la esencia de los partidos, de la conducta que es su forma de manifestación, es separar el alma del cuerpo y esto solo le es dado al partido conservador.

Y es porque falta de todo espíritu, que es la gran unidad, vive tan solo de la miseria de la materia, cuyos lazos son el disfrute del presupuesto en el poder y el afán de conquistarlos por todos los caminos en la oposición.

Los partidos liberales, y especialmente el que hoy ocupa el Gobierno, ofrecen de bien distinta manera. Cuestiones de conducta, de procedimiento ó de aplicación pueden separar un momento sus hombres, pero jamás dejan de responder á los fines esenciales de su comunión política; jamás faltan á los compromisos que los sagrados intereses de la doctrina reclaman.

Cuando, como en la actualidad respecto á la cuestión del Sindicato, se sorprenden las contradicciones con que lucha ese partido conservador, contestan sus órganos defendiéndose con distingos escolásticos. Es su característica y por ella están juzgados los conservadores.

En las cuestiones de conducta están, pues, muy unidos y compactos para gritar: «Salvense las colonias y perezcan los principios!»

Es su grito de guerra.

Intereses materiales.

Industrias sin explotar.

La aspiración más natural del hombre es procurarse con su ingenio y trabajo todas aquellas comodidades que, siendo inherentes á la vida, forman su bienestar y son base de su porvenir. Fijo en este ideal que constantemente acariciano, parece que no debiera darse punto de reposo en sus investigaciones, y que de solución en solución habría de llegar á conseguir nuevas producciones en mil simples que la propia naturaleza le presenta; más por efecto de diga ignorancia, ó por poca costumbre del cálculo, pasan desapercibidas mil industrias que sólo un momento esperan para dar al industrial productos que desconocen.

Reseñando, aunque á la ligera, el estado económico de una importante comarca, y llamando la atención de sus moradores acerca de las muchas ventajas que su suelo encierra para la producción, indicábamos, hace algunos días,

la necesidad de que estudiasen detenidamente un ramo de explotación que hoy tienen abandonado y que pudiera producirles considerables ingresos. Este elemento de producción es la fabricación de cales.

Nada hay que más eloquientemente hable en favor ó en contra de un país que el aspecto de sus campos cultivables, y bajo este concepto, la parte central de la provincia de Guadalajara no puede presentar aspecto más triste. Mientras las escasas vegas de la Alcarria son verdaderos jardines en los que crece el arbol frutal más delicado al contacto de la más común de las legumbres, las mesetas de sus montañas, poco elevadas en general, presentan un matiz plomizo muy uniforme y que desde luego hace presumir su esterilidad: mas este color no procede del suelo ó tierra vegetal, sino de inmensas cantidades de piedra calcárea aglomeradas sobre el humus y que en determinados sitios le cubren por completo, ya con una capa de menudos fragmentos, ya en extensas pirámides construidas por el labrador para evitar estorbos á los aperos y bonificar la producción de sus campos.

No hay en ellos un kilómetro cuadrado que no se halle secionado por grandes paredes de piedra que, aunque sirven como divisorias de las propiedades, perjudican al cultivo de una manera lamentable y por lo menos roban á la agricultura los dos ó tres metros que tienen de base. Esto es, sin embargo, lo que menos puede importar al propietario: el gran inconveniente para la producción surge de la disgragación de esas piedras, ya por influencia de los agentes atmosféricos, ya por el golpe de los instrumentos de labranza, puesto que reducidas á partículas muy menudas, lo que debiera ser un elemento de abono conviertese en un principio destructor por el exceso de cal que á la tierra resulta.

Todo esto se evitaba fácilmente si los labradores alcarreños dedicaran una pequeña parte de su tiempo á la elaboración de cales, industria que sobre series reproductiva, les ofrece grandes facilidades para llevarla a cabo. Las lenas bajas son abundantes en toda esta región de Castilla, y en las aristas de sus montañas, que generalmente no son susceptibles de cultivarse por su especial estructura, se pueden construir hornos muy capaces en los que se darán muchas fanegas de cal en muy poco tiempo.

Los dueños de las fincas, deseando librarse de esa calamidad contra la que no pueden combatir, les llevarían la piedra gratuitamente hasta la boca de estos hornos en los ratos que por cualquier circunstancia no pudiesen dedicar al laboreo de sus fincas, y de este modo, almacenando las cales en sitios ventilados, llegarían á exportar grandes cantidades que son necesarias aquí y en otras provincias en que tal artículo escasea. Se nos argüira diciendo que el pequeño propietario, y en la Alcarria lo son todos, no puede dedicar su tiempo á otra cosa que al cultivo de sus fincas; pero aun cuando así sea, conste que puede llevarse á cabo la elaboración por los obreros que se hallan sin trabajo, como algunos pueblos lo hacen aunque en pequeña escala, ó por medio de capitalistas constituidos en sociedad para dar colocación honrosa y productiva á su numerario.

En la provincia de Toledo y algunas otras inmediatas, se hace un gran comercio con una planta que parece la desesperación del labrador, puesto que le esteriliza sus campos; esta planta es el regaliz.

En la de Guadalajara hay algunos terrenos que espontáneamente la producen para el consumo de los muchachos exclusivamente, puesto que nada se hace por destruir la raíz, ó por aclimatar la planta si lo primero no les parece fácil. Entre que el terreno produzca abundantemente regaliz ó cereales, ó que produciendo uno y otro á la vez sean escasas las cosechas en los dos, creemos preferible lo primero.

Habiéndose montado ya varias fábricas para elaborar el extracto de esta planta y aun aplicar á otros usos la parte leñosa, nada más fácil que utilizar esta raíz en el comercio, dedicándose á su extracción y exportándola á Toledo ó otros puntos donde la industria se halla establecida. El labrador procura extirpar de sus fincas el incómodo vegetal, pero lo hace de tal manera que no lo utiliza, desconociendo, sin duda, que de esa raíz puede obtener una no despreciable ganancia.

No desmayaremos en la empresa que nos hemos propuesto al inaugurar esta sección en las columnas de nuestro periódico: es necesario que el industrial y el labrador, el propietario y el obrero, salgan de la inacción, y todos de consumo, contribuyan, en lo que de ellos dependa, á la prosperidad y futura grandeza de nuestra querida España.

Banco de España.

La Gaceta publica el balance del Banco de España correspondiente al mes de Febrero último.

La cuenta de caja se elevaba á fin de dicho mes, á la suma de 99.009.278 pesetas 85 céntimos, correspondiendo á efectivo metálico 75.889.297'87; á pastas de plata en la Casa de la Moneda, 3.244.505'08; efectos a cobrar en 28 de Febrero, 20.865.481.

En efectivo en las sucursales, ascendía en la indicada fecha á la cantidad de 68.901.881'61; en poder de comisionados de provincias y extranjero, 8.693.942'19; en el de conductores, 2.500.100.

La cartera en Madrid importaba en fin de mes anterior la cifra de 429.001.463'14 pesetas, y en las sucursales 134.480.759'58.

Los billetes emitidos se elevaban en la referida fecha á la cantidad de 354.621.500 pesetas, correspondiendo á Madrid 135.754.579, y á las sucursales 218.866.925.

Los depósitos en efectivo se elevaban á la suma de 32.255.487'10 en Madrid, y á 17.035.666'76 en las sucursales.

Las cuentas corrientes sumaban la cantidad de 157.778.494'42 en la central, y 64.590.538'62 en las sucursales.

Comparadas las anteriores cifras con las que arroja el balance del mes de Enero, se observan las siguientes reformas:

El efectivo metálico sufrió una baja en Febrero de 10.339.573 pesetas; las pastas de plata en la Casa de Moneda también bajó en 3.680.495; los efectos a cobrar, 357.589.

El efectivo en las sucursales descendió en la suma de 14.391.917, y en los comisionados 3.809.332, aumentando en el poder de conductores 998.850.

La cartera en Madrid descendió en Febrero por la suma de 11.999.871 pesetas, y en las sucursales 11.685.663.

Los billetes en Madrid disminuyó la cifra de la circulación en 7.830.000 pesetas, y aumentó en las sucursales 11.242.325.

Los depósitos en efectivo descendieron en Madrid 2.540.226 pesetas, y en las sucursales 98.160.

Por último, las cuentas corrientes tuvieron una baja en Madrid de 7.977.908 pesetas, y en las sucursales de 3.9.3.778.

La cuenta con el Tesoro por resultados de la emisión de deuda amortizable, figura en el balance que examinamos por la cantidad de 91.102.214 pesetas.

Los valores convertibles en amortizable al 4 por 100 aparecen por 242.990.769.

Reembolso en efectivo de los valores llamados á convertir, 23.751.938.

Reservas de contribuciones para pago de amortización e intereses de la deuda del 4 por 100, 9.021.951.

Saldos en efectivo sobre las liquidaciones de los valores llamados á conversión, 1.256.608.

La cuenta de ganancias y pérdidas asciende en el balance de Febrero á la cantidad de 22.562.334 pesetas y 68 céntimos, correspondiendo á 21.269.831'9 realizadas, y por realizar 1.292.503'59.

Aumentó en el expresado mes de Febrero la partida de ganancias, en la suma de 612.974 pesetas.

Sigue figurando en el balance la partida de diversos que se eleva en el de Febrero á la cantidad de 14.462.018 pesetas un céntimo; pero se hace la distinción de aplicar al Banco central 4.269.623'46, y á las sucursales 10.192.394'55.

Polémica.

Leemos en un diario conservador:

«Siguen los periódicos ministeriales asegurando que la política influye en la actitud de los gremios.»

¡Cuanta injusticia! ¡A quién puede ocurrirle semejante absurdo!

Ya han puesto sobre el tapete los diarios opositores la cuestión de los consumos, como para reemplazar á la de los gremios y otras que van perdiendo su importancia.

Lo singular es que mientras se dirigen cargos al señor ministro del ramo por la posibilidad de nuevos conflictos, lanzanse crueles epigramas contra el gran espíritu de conciliación que parece existir en las esferas ministeriales á propósito de este asunto.

Es decir, que á las oposiciones lo único que les importa es que haya conflictos á todo trance. Esto se llama patriotismo, generosidad, abnegación.

Leemos en un diario:

«Lo que pasa en Gibraltar es verdaderamente increíble; para que el vicario eclesiástico, autorizado por Su Santidad, Dr. Canilla, haya podido tomar posesión de su cargo, después de una resistencia de muchos meses, opuesta por los periódicos gibraltareños, ha sido necesario que la fuerza armada la dé posesión. *El Gibraltar Guardian* da la noticia rodeándola con orla negra.»

Los católicos del lado de allá de la raya son igualitos á los del lado de acá de la raya.

En todas partes pasan de la raya.

Leemos en el órgano de los hispanos:

«¡A él, progresistas!»

Los conservadores debieron dar este grito

cuando estaban en el poder, y al tener noticia de alguna irregularidad.

Se lo dijeron al fonógrafo y éste lo devuelve con atraso.

De un periódico conservador.

«Entre las muchas personas que han ofrecido su cooperación para acudir en favor de la más inmediata libertad de los sindicatos presos en el Saladero, cuéntase un sacerdote que ofreció al Sr. Maltrana 25.000 duros, que este señor se negó á admitir, agradeciendo tan generosa oferta.»

¿Y el Papa preso, perseguido y ultrajado?

¿Y la Beneficencia ahita de puro satisfactor?

¿Me la trago, ó no me la trago?

En Babilonia:

«El presidente de la corporación municipal ha llevado á la cárcel de Villa, no tan sólo su personalidad muy respetable, sino también su carácter de autoridad local.»

Precisamente por eso.

Para el colega, visitar á los individuos del Sindicato y abogar por su causa todo es uno.

Francia, bajo el punto de vista de la seguridad de Inglaterra.

Hay bastantes oficiales superiores ingleses que participan de la opinión del general Wolseley, contraria á dicha empresa.

Los trabajos hechos hasta ahora marchan con bastante lentitud.

Vista 5.—A consecuencia de los descalabros sufridos por los insurrectos, éstos se han fraccionado en pequeñas partidas en dirección á Stoenipotok.

Se espera la pronta sumisión de los rebeldes crevocianos.

La operación hecha por el general Sekuhéh, por la parte superior del Narenta, ha dado los mejores resultados, obligando al enemigo á dispersarse.

Paris 5.—El general Forgemol regresó precipitadamente á Túnez, en vista de la agitación de algunas tribus que, al parecer, intentaban sublevarse de nuevo.

Los últimos despachos dicen que á consecuencia de la actitud, favorable á los franceses, adoptada por otras tribus, se ha sofocado el movimiento.

Londres 6.—El Gobierno propondrá hoy á las Cámaras que dirijan éstas un mensaje á la reina Victoria felicitándola por haber salido ilesa del atentado.

Ayer en todas las iglesias de Inglaterra se cantó el *Te Deum* en acción de gracias.

El regicida Maclean ha sido trasladado á la cárcel de Reading.

Berlín 6.—La prensa alemana no oculta la penosa impresión que le han producido las demostraciones entusiastas de que fue objeto ayer en San Petersburgo el general Skobelev, á consecuencia del discurso anti-germánico que pronunció en París.

La presencia de muchos oficiales del ejército entre las personas que viciorean al general, es vivamente comentada.

Se cree que el general Skobelev volverá á encargarse del mando del cuerpo de ejército que mandaba.

Londres 6.—El *Daily Telegraph* publica esta mañana un artículo oponiéndose á la proposición hecha por el correspondiente del *Times* en París, de encargar á España la intervención armada en Egipto.—*Fabra.*

De la revista *La Epoca* tomamos los siguientes:

Londres 4 (vía Bilbao).—Dinero sigue abundante.—Fondos españoles en demanda durante la semana, quedando hoy el 3 por 100 exterior á 26,84, con un alza desde mi último aviso de casi 1 por 100; el 2 por 100 exterior á 45,25. El balance restante de estos últimos no se convierte fácilmente hasta que haya una cotización en las Bolsas de París y Londres para los nuevos 4 por 100 amortizables.

Metales en baja.—Hierro Varrants Glasgow muy flojo, á 47,25 shillings; estano, libras, estrs. 111, zinc (1) 20,50; cobre Chile, libras, estrs. 64; plomo inglés, libras, estrs. 15; español, libras, estrs. 14,58; ralis de acero, libras, estrs. 6 á 6,10.

Londres (vía Bilbao).—Reserva del Banco de Inglaterra libras esterlinas 12 y medio millones; cambio sobre Madrid, 45,84.

Siguen las negociaciones para el arreglo de la deuda exterior por las bases indicadas en mis telegramas. Se espera que el meeting general de tenedores de títulos se convocará la próxima semana á fin de someterles las condiciones que entiendo están ya aprobadas por los más importantes tenedores no sólo de esta plaza, sino de París y Amsterdam.

Roto el tratado de comercio con Francia, los comerciantes de vinos españoles y portugueses trabajan para que Inglaterra vuelva á establecer para todos los países el arancel vigente antes del tratado franco-inglés de 1860.

Londres (vía Bilbao).—Mercados de frutas para aliñado, naranjas en baya; cebollas de Valencia (?) solamente.

Nueva-York 4.—Algodón, 12,21; petróleo, 6,75; cambio sobre Londres, 4,85.

París 4.—Se cree que la decisión judicial será contraria á la legalidad de la nueva emisión de la *Union general*, apareciendo al tiempo de hacerla, insolvente la sociedad.

El tono de este mercado ha mejorado notablemente.—Alza continua en todos los valores sin excepción desde el principio de la semana.—La liquidación de Febrero se ha verificado sin sacudidas.—Dinero muy abundante, bajando el precio del descuento en todas las plazas de Europa.—Renta francesa antigua: 3 por 100 á la liquidación, 84,07; al contado, 84.—Renta: 5 por 100 á la liquidación, 116,80; al contado, 116,70.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27,37; cambio sobre Madrid, 4,85.

Barcelona 4.—La Bolsa de esta plaza sufre todavía los efectos de la reciente fiebre de formación de compañías de todas clases: se trata de convocar una reunión magna de accionistas de todas, pidiendo que se liquiden sin demora, para evitar mayores pérdidas.

Los valores locales muy flojos; los del Estado fluyen y con tendencia á subir, siguiendo las compras de exterior para el extranjero.

Consolidado: 3 por 100 interior, 28,30; exterior, 28,90.—Billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, 100.—Acciones: Banco de Barcelona, 98; Sociedad catalana general de Crédito, 102; Sociedad de Crédito Mercantil, 70; Banco Hispano-Colonial, 90; idem de Cataluña, 32; idem de préstamos y descuentos, 36; idem Peninsular-Ultramarino, 28; idem Financiero, 32; idem Ibérico, 26; Ferrocarriles: Tarragona, Barcelona y Francia, 112; idem Almansa, Valencia y Tarragona, 230; idem Medina del Campo, Orense y Vigo, 52; idem del Norte de España, 124; idem Madrid, Zaragoza y Alicante, 110; Tranvías y ferrocarriles económicos, Sociedad de tabacos de Filipinas, Compañía transatlántica de vapores, sin cotizar.

Cambio sobre Londres, 47,60.—París, 4,94.

Correspondencia.

Señor director de *EL DEBATE*.

Habana 15 de Febrero de 1882.

Muy señor mío: el día 9 del actual estuve expuesta esta capital á ser teatro de escenas sangrientas por el siguiente pasquín ú hoja volante que se repartió profusamente por las principales calles.

Dice así:

«Españoles! A todos se les invita para esta noche á las siete, á la calle del Prado, esquina á Neptuno, para de allí partir en dirección al frente de la casa del Sr. Cepeda, para darle una gran cacerada.—Habana 9 de Febrero de 1882.»

(1) Damos el precio recibido, aunque parece que hay una errata en el telegrama, pues el último resúltalo por correo es de libras, estrs. 16,15, á libras, estrs. 17 por tonelada, marca ordinaria.

Este inmundo papel, que al parecer nada significa, encerraba no obstante una idea basada y contraria al principio de autoridad, pues la ley fundamental del Estado no consiente manifestaciones tumultuosas.

Afortunadamente nuestra primera autoridad que tanto veía y trabajaba, no tan solo por el bienestar de sus gobernados sino por sostener incósume la honra nacional en estas apartadas provincias, supo con sus acertadas disposiciones destruir en un momento los infames proyectos de los perturbadores del orden y del sosiego de los honrados ciudadanos.

Dos son ya los acontecimientos ruidosos que han puesto á prueba los enemigos de la patria, con retazos, si, de muy «patriotas», al dignísimo señor general Prendergast, y de los dos, como en todos cuantos se le presenten, ha sabido y sabrá desbaratar sus infieles planes, colocando siempre á la altura á que debe estar, y la honra nacional lo ordena, el principio de autoridad.

Al ilustre caudillo que tantos días de gloria conquistó para la patria, que tanto bien está hoy mismo haciendo á estas provincias, procuran algunos amantes del desorden ponerle en su excelente marcha administrativa obstáculos para que no pueda realizar, como es su deseo, los magníficos proyectos que tiene para levantar á estas provincias á la altura de las más adelantadas en civilización, progreso y libertad, como es el deseo del Gobierno de S. M.

Los perturbadores del orden en estas provincias no son los descamisados, ni el pobre pueblo, que por tantos años ha sufrido los rigores del despotismo, no; son únicamente los explotadores del sudor del pobre, los que en tiempo no muy lejano acumulaban caudales enriquecidos con la sangre de sus hermanos, que mientras morían como valientes en el pabellón oro y grana, gritando ¡Viva España! ellos, traidores como cobardes, ocultaban sus cuerpos tras de cómodas viviendas, y gozaban de los placeres que les proporcionaba el dinero que robaban á aquellos infelices que morían en la manigua, unos por el hielo y otros de hambre y fatiga.

El general Prendergast, que conoce los amanios de los reductarios á la libertad, no se dejará seducir por esa palabra *patriotismo*, que tanto encanta á los incautos y que tanto daño hace hoy, como infinitos bienes causó en otra época; y sabrá, inspirado en los verdaderos principios de moralidad y justicia, ser el verdadero intérprete de la ley y fiel observante de cuanto las Cortes de la nación y el Gobierno de S. M. le ordene para estas provincias.

No se cansen, no trabajen, no luchen esas encubridoras de ayer, por traer á estas provincias otra vez el luto, la desolación, el llanto, pues el pueblo siente, conoce y ama demasiado el orden, para no poner obstáculos al gobernador general en su marcha política-administrativa que tan buenos resultados ha de dar.

De todos era conocida la situación triste, principalmente en la parte política, en que se encontraban estas provincias cuando se hizo cargo del mando superior de las mismas el marqués de Victoria de las Tunas.

Los partidos políticos enconados por antiguos ódios, llevando su ensañamiento hasta el extremo de hacer públicas demostraciones hostiles, hubieran indudablemente dado un resultado triste si el general Prendergast no se presentara tan oportunamente.

Su política de atracción y liberal, hizo que los ánimos se calmaran y las excitaciones cesaran; pues la duda que existía en unos, y la poca confianza que tenían los más, de ver en esta de una vez la moralidad y la justicia, cesaron rápidamente, pues con sus actos nobles y liberales supo inspirar confianza á sus gobernados.

Hoy, salvo pequeñas excepciones y de carácter puramente personal, los partidos políticos no se hallan tan encarnizados, y puedo asegurar á Vd., amigo director, que el general Prendergast, en la parte política, no necesita apoyo de ningún género para tener siempre en estas provincias incósume el principio de autoridad, y no le preocupa por lo tanto busquen los enemigos del orden medios para enterpecer su marcha política, pues me consta tiene seguridad de obtener siempre un buen resultado favorable á la honra nacional.

Lo que indudablemente preocupa al general y le dá muchos ratos de cabilidad, son los medios que estudia para dotar á estas provincias de las mejoras para el completo desarrollo de la riqueza en general.

Dignos de aplausos son sus propósitos: á ellos se dedica constantemente, porque tratándose de asuntos tan importantes y de tanto interés como son la limpieza de la bahía, foco hasta hoy inmundo que tantas víctimas ha causado, cuyo expediente crea ésta ya bastante adelantado, con la construcción de los muelles tan necesarios e indispensables á este comercio, y deseados por todas las personas que se interesan por el bien de estas provincias, y cuyo expediente también ha pasado al ministerio de Ultramar; el establecimiento del ferrocarril central, que dará gran vida á estas provincias, también se halla su expediente muy avanzado; el dotar á esta ciudad de aguas potables, lo que se cree sea ya un hecho; establecer una red de comunicaciones afluente á la línea central, que completarán los elevados proyectos que se ha propuesto el general: esto es en verdad lo que le preocupa, y para su completo desarrollo necesita, si, el apoyo del Gobierno de S. M.

Comprendo que á los enemigos de la libertad, los que desean vivir en tinieblas y seguir formando con sus huestes, como lo han venido haciendo desgraciadamente, un poder dentro de otro poder, imponiéndose siempre á las autoridades y siendo ellos gobernantes más que gobernados, les duele hoy que el Gabinete Sagasta, inspirado tan solo en la moralidad, justicia y libertad, envíe á estas provincias hombres del temple del general Prendergast, interpretando fielmente los deseos del Gobierno, y no se rinda ante los infames proyectos de los perturbadores del orden, creándole continuamente conflictos.

El pueblo de Cuba quiere paz, y la tendrá pese á quien pese; son conocidos los explotadores; creo firmemente que nuestra primera autoridad no se dejará imponer por nada ni por nadie, como lo ha de-

dicho:

«Españoles! A todos se les invita para esta noche á las siete, á la calle del Prado, esquina á Neptuno, para de allí partir en dirección al frente de la casa del Sr. Cepeda, para darle una gran cacerada.—Habana 9 de Febrero de 1882.»

(1) Damos el precio recibido, aunque parece que hay una errata en el telegrama, pues el último resúltalo por correo es de libras, estrs. 16,15, á libras, estrs. 17 por tonelada, marca ordinaria.

Sr. Cepeda, la autoridad ha obrado conforme lo ordena la ley, por ser dicho artículo atentatorio al orden público.

Hasta ahora no he querido ocuparme de la correspondencia que bajo los pseudónimos del C. B. D. O. y K. D. T. publicó un periódico de ese corte que se titula *La Crónica*, porque he descubierto en ellas que su autor obedece á móviles ocultos para criticar nuestra administración pública, llenando sus columnas con sandeces y vaciedades que más bien parecen la descripción de una revista de toros.

Pero ahora que tras de estas vaciedades se lanza una calumnia contra la administración actual, no tengo más remedio que tomar la pluma para desvanecerla ante la faz pública.

Dice el correspondiente de que nos ocupamos, que el giro de los tres millones que la nación ha facilitado al Tesoro de Cuba vendrá á quedar reducido á unos 2.200.000 pesos, y que solamente los empleados cobrarán el mes de Agosto.

Esto no es exacto, pues por más que dicho correspondiente ha querido darle los tintes de lo que aquí se llama negocio, desmentimos aquella correspondencia con datos á la vista que he ido á sacar á las mismas oficinas de Hacienda donde se me han facilitado sin objeción ninguna, como á cualquiera que lo solicite; que el giro en cuestión ha tenido una prima de veintiseis mil y pico de pesos sobre su valor; que se ha considerado muy provechoso la tal operación hecha bajo las reglas que tienen las autoridades de Cuba para evitar el más pequeño monopolio; y para comprobar una vez más aquella calumnia, aseguramos bajo nuestra firma que los empleados han cobrado ya Noviembre y que muy pronto se hará el saneamiento de Diciembre: esto es, que con aquel recurso han recibido cinco pagas.

Si el correspondiente aludido creyó que con aquella impostura había de manchar en algo la altísima reputación que goza el actual director de Hacienda Sr. Rojas, ha quedado lucido.

Por fortuna suya, este señor mira con desprecio los chismes y las cuentas galanas que por desgracia emplean algunos hombres de mala fe, obedeciendo, como hemos dicho, á móviles que no se conocen.

Por la Dirección de Hacienda se ha dispuesto se abra expediente para depurar la responsabilidad, y exigir reintegro respecto á diferencias advertidas en la descarga de los efectos que condujo el vapor *Saratoga* en su viaje á Nueva-York, del día 12 de Enero último, comparados dichos efectos con los que embarcó en este puerto.

Se ha resuelto que la penalidad aplicable por las diferencias que resultaron en la descarga del vapor *Santiago* en su viaje á Cienfuegos en 21 de Setiembre de 1881, es la que reclama el número 12 del artículo 121 de las ordenanzas de Aduanas en su grado mínimo dentro de las indicaciones que para esta decisión ha resuelto la R. O. de 14 de Diciembre último.

Tanto el Sr. Rojas como el Sr. Sagredo, director y sub-director respectivamente, merecen un justificado y merecido elogio por su inquebrantable buena fe, deseos de moralizar la Hacienda e incansable laboriosidad y honestidad.

De Vd. atento S. S. Q. S. M. B.

El Correspondiente.

Noticias.

Segundo concierto.—Dirección del maestro señor Vazquez.

Todo clásico: la música y la concurrencia.

Porque las mujeres más hermosas y más elegantes son ya un tema obligado de los conciertos del Príncipe Alfonso. No hay, por lo tanto, que incurrir en repeticiones inútiles; baste decir de una vez para siempre que en aquella espaciosa sala están de un lado las que inspiran, del otro las inspiradas.

—Después de la overture de *La Selva Negra*, de nuestro insigne Marqués, la orquesta ejecutó el largo cantabile (*en fá sostenido*) de Haydn, cuyas delicadas bellezas saboreó y aplaudió el público. Terminó la primera parte del concierto con esa serie de efectismos falsos y de mal gusto á que se da el nombre de música de Wagner, que provocó algunos aplausos y dió margen á acaloradas defensas por parte de los más cursis de nuestros elegantes.

El genio de Beethoven se apoderó de los ánimos en la segunda parte. No es la «segunda sinfonía» (*en re*) del sublime compositor la primera de sus obras. Sin embargo, fué escuchada toda ella con avidez y reconocimiento, aplaudidos todos los números y repetido el scherzo, que es lindísimo.

En el segundo descanso, todavía se hablaba de Masini.

No faltó quien dijo que 14 duros por una butaca y hablar del debut al día siguiente, eran mucha conversación y muchos duros para tan poco asunto.

—Esto fué dicho con mucho desenfado: acusemos, sin embargo, á los que forman, formaron una opinión acerca del artista, que la emitían con cierta prudencia.

Están los ánimos muy irritados.

La «Marcha (op. 108)» de Mendelssohn, era ejecutada por primera vez ante este público, así como la *Danse des Bohémiens* con que terminó el concierto. Menos infortunada ésta que aquella, levantó algunos aunque pocos aplausos. Decididamente no hace año furor la música nueva.

Pero en cambio la orquesta ejecutó y repitió el estudio de concierto (*en si bemol*) de nuestro modesto genio, Monasterio, que por dos veces tuvo que levantarse de la butaca que ocupaba, para saludar al público que frenéticamente le aplaudía.

SS. AA. las Infantas honraron con su presencia el espectáculo.

En el Círculo Mercantil.

Las reuniones celebradas anoche por algunos socios del Círculo, han dado por resultado la convicción de que no pueden entenderse. Para la elección de la Jun

bre que ha expuesto razonablemente su idea, ha salido un banquero ó una sociedad ofreciendo recursos, por que estos protectores siempre se han retirado al primer fracaso; y el asunto no es cosa de una prueba, sino de muchas.

Si los pájaros cuando pretenden volar por vez primera se estrellan en su mayor parte contra el suelo ¿cómo exigir del hombre que á la primera tentativa cruce un elemento extraño?

Otro de los motivos que mantienen irresoluto el problema es la falta de discusion (1), de publicaciones, de concursos y de premios.

Dilucidez la cuestión en la prensa y en las academias para que los esfuerzos aislados de la imaginación se armonicen, se ensanchen, se robustezcan y formen un cuerpo brillante de doctrina.

Tres condiciones esenciales se requieren para ser aeronauta: tiempo, dinero y valor, las cuales pueden reducirse á las dos últimas, supeditadas á un método sólido y eficaz.

Dos son los sistemas conocidos: el de Mongolfier y el de Carles.

El primero, vulgarísimo ya, solo sirve para espectáculos.

El segundo, puesto en práctica por dicho físico en 1873, y repetido por el mismo á los dos años á una considerable altura, y más tarde por distintos aeronautas, unas veces con intención puramente científica, otras con la de trasladarse de un punto á otro, consiste en llenar el globo de hidrógeno, y ha sido muy debatido, sobre todo en lo que á la dirección se refiere; cuestión difícil, más de lo que parece, complicada y peligrosa, que no queda abandonada por los que buscan en ella honra ó provecho, y que se resolverá pronto, á juzgar por el número y éxito de los experimentos, por más que muchos no son comprendidos bajo un verdadero fundamento científico.

Presumo que solo se alcanzará éxito copiando á la naturaleza.

Todos los aeronautas concuerdan en que la dificultad estriba en buscar el punto de apoyo. ¿Dónde le tienen los pájaros? No es en la atmósfera, la cual se reduce á mantenerlos en suspensión durante sus giros diversos, sino en sí mismos, sobre su esqueleto.

Por eso al leer la decisión del anglo-americano de dar á su globo la forma de ave, me pareció que se aproximaba á la verdad y que el problema dejaría de serlo en breve, porque sólo falta para ello comprender todo el aparato dentro del esqueleto ornitológico, repartir metódicamente la carga y colocarse el aeronauta encima para dirigir el globo lo mismo que un caballo.

Logrado esto, aún quedan otras dificultades de más ó menos próxima solución, como por ejemplo el reemplazo del gas hidrógeno por otro más adecuado.

Tiempo ha que acaricio en mi cerebro la idea de construir un pájaro artificial; pero circunstancias varias han impedido la realización de mi pensamiento, muy anterior al anuncio del yankee y de más eficacia, sin duda, porque la barquilla suspensa será siempre un obstáculo para la marcha desembarrizada del aparato, y éste sólo maniobrará definitivamente en forma de ave, sin otras prominencias externas que las alas.

FRANCISCO FERRANDIZ.

Edición de la noche.

TELEGRAMAS.

Paris 6 (12,35 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 27,43.

Londres 6 (12 mañana).—Apertura de la Bolsa: 3 por 100 exterior español, 27,25.

Londres 6.—El *Daily News* publica hoy un despacho de Berlín, diciendo que el general Skobelev, que tanta polvareda ha levantado con motivo de su discurso pansionista de Paris, va á ser relevado del mando del cuerpo de ejército que tenía; pero que en cambio será nombrado para otro puesto importante.

El *Standard* inserta un telegramma de Alejandría según el cual se están haciendo estudios para fortificar los dos extremos del canal de Suez.

Esta noticia ha producido cierta sensación dada la importancia estratégica y comercial de aquella importante comunicación marítima.

Paris 6.—Mañana se espera una animada discusión en la Cámara de diputados sobre la proposición de la abolición del concordato con la Santa Sede.

Se cree que el Gobierno se opondrá á dicha medida.—*Fabra*.

(1) En uno de estos días se han congregado los aeronautas en la biblioteca del Acuario de Westminster para arbitrar los medios de cruzar el Canal de la Mancha en un globo que saldrá de Canterbury el 4 del próximo Marzo.

AXIOMAS JURÍDICOS CÓMICOS CONYUGALES POR UN ABOGADO.

(Continuación.)

11. Los suspicaces y cabillos acostumbran a ser desgraciados. En el matrimonio, mejor es creer, mientras no se pruebe lo contrario.

12. Los vagos que tengan ambición por ser propietarios pueden ocuparse sin miedo en hacer la felicidad de una mujer, viajando á tomar aires todos los veranos á la ciudad de Cabra.

13. Los jornaleros están facultados para casarse. El amor suele ser el único patrimonio de los pobres.

14. Los de genio fuerte no se deben casar, porque éstos son buenos solo para la guerra.

15. Los cocheros deben pensar, porque suelen estar todo el día en berlina.

Nota.—Se debe recordar con frecuencia aquella famosa frase de una comedia que dice: «Hace como que se va y vuelve.» Con esto se pueden evitar muchos quebraderos de cabeza.

CAPITULO IX.

Disolución del matrimonio.

De todos los heroismos que yo conozco, uno de los más grandes es llevar del brazo á una mujer que se aburrece. Y viceversa.

De aquí se deduce una consecuencia: «El número de los matrimonios disueltos, en que el cónyuge ó los cónyuges más propiamente dicho, viven separados, es insignificante comparado con el de los que viven unidos, á pesar de estar también disueltos.»

1.º Quién sabe, antes de haber pasado la noche

NOTICIAS.

No hemos sido invitados por la Junta del Ateneo para los funerales con que hoy ha honrado la memoria del insigne Moreno Nieto. Sin duda debió decir al Cronista al Sr. Cánovas que éramos ateneistas y creyó excusada la cortesía. A pesar de eso hemos asistido y no lo sentimos, pues, si bien los cantores no han sobresalido por lo perfecto de la ejecución, la orquesta, el buen orden y el conjunto de la función han sido dignos del hombre ilustre por cuya memoria tenían lugar.

Han asistido muchos hombres eminentes entre los que recordamos á los Sres. Nuñez de Arce, Linares Rivas, Calderon Collantes, Lahoz, Bugallal, Echegaray y Posada Herrera, que no ha faltado á ninguno de los actos celebrados en honor del preclaro finado.

Una comisión de jóvenes ateneistas hallábase encargada de colocar a los invitados, y ha cumplido su encargo perfectamente y con suma galantería y discreción. El sexo bello ha tenido numerosa y escogida representación en las horas del sábado, habiendo asistido, entre otras, las familias de los Sres. Alba y Alonso Martínez.

El espíritu del humilde y sapientísimo ex-presidente del Ateneo se regocijara, si las horas del mundo alcanzan para conmover á los séres que viven otra vida, del entrañable amor y entusiasmo con que sus amigos acaban de manifestar su admiración, consolándose del menorprecio en que le tuvieron en vida, no los socios del Ateneo por cierto, sino otros amigos que ahora para honrarse lo honran con tan afanoso anhelo.

La guardia civil ha sorprendido esta tarde una casa de juego, inmediata al depósito de aguas, en donde cinco ó seis individuos se estaban ganando los cuartos muy tranquilamente.

La pareja de guardias condujo ante el juzgado á los mencionados sujetos, procediendo aquel á formar las primeras diligencias.

El suicidio de esta tarde.

Esta tarde ha sido el Café Imperial teatro de un desgraciado suceso.

Sería la una y media cuando penetró en dicho establecimiento un joven decentemente vestido, pareciendo á primera vista estudiante. Sentóse en una mesa del angulo que hay entre la Carrera de San Gerónimo y la Puerta del Sol, pidiendo acto continuo un plato de riñones y media botella de vino de Valdepeñas; consumida la ración pidió una chuleta, comiéndosela muy tranquilamente, así como un postre de queso que después le sirvieron; luego pidió café, sirviéndoselo en una taza, cuyo líquido saboreó con gran calma, mientras fumaba un cigarro que tomó de los que le trajo el camarero.

Verificado el almuerzo pidió papel y sobre y escribió una carta que después se vió iba dirigida al juez de guardia, y concluida sacó una pistola de dos cañones con la que disparó un tiro en el costado izquierdo.

A la detonación acudieron los mozos del café, encontrándose al desgraciado joven en el suelo y con el estertor de la muerte. Sus manos apretaban convulsivamente una lista de la lotería, y en el suelo estaba la carta que momentos antes había estado escribiendo.

Es admirable la tranquilidad de ánimo de que estaba poseído y demostró durante el almuerzo y en las ocasiones que tuvo que hablar con el mozo que le sirvió.

Tiene unos dieciocho ó veinte años de edad, es valenciano, y omítimos su nombre por razones fáciles de comprender.

Del Café Imperial fué conducido á la casa de su corral más inmediata, sin esperanzas de vida.

Esta noche tendrá lugar en la Academia de Ciencias físicas y exactas, la elección de un académico para cubrir la vacante que existía por el fallecimiento del marqués del Socorro. La persona que indudablemente será elegida, lo ha de ser el Sr. Vicuña (D. Gumerindo), pues no conocemos que trate nadie de poner su nombre enfrente de él, porque el Sr. Sagasta, á quien varios académicos se acercaron ofreciéndole sus votos, después de darles las gracias, rogóles que no presentaran su candidatura; así es que el Sr. Vicuña tiene el campo libre.

En la junta general celebrada en el Casino-democrático-popular para cubrir varios cargos vacantes en la junta directiva, resultaron elegidos secretarios los Sres. Campa, Fernández Cuevas, Hervás y Adrados; tesorero, el Sr. Moreno; contador, el Sr. Bustamante Delgado, y vocales, los Sres. Mejía, Prada y Pintó.

La familia del Sr. Valera, nuestro representante

en su cuarto con otra persona, si ésta ronca y, por lo tanto, le perturba el sueño?

2.º ¿Quién adivina si la amabilidad y dulzura de los días de amor, serán el escaparate de una confitería que no tiene más alimento?

3.º ¿Qué espejo hay que se muestre benévolo á la madrugada?

4.º ¿Cómo adivinar lo que guarda una mujer en el pensamiento, si las mujeres son como las letras de imprenta? A primera vista, en la caja todas parecen iguales, unos pedacillos de plomos; y, sin embargo, cada una imprime en el papel figura distinta, que significa una cosa diferente de lo que expresan todas y cada una de sus compañeras.

5.º Por último, ¿quién sabe ántes muchas cosas que no se saben hasta después?

Concordancia de las leyes de Partidas:

Ley 1.ª Las mujeres se visten según piensan. Toda variación que no obedece ni á reveses, ni á aumentos de fortuna del matrimonio, obedece á algo... que debe saber el esposo, por poco instruido que sea.

Ley 2.ª Cuando ella se adorne demasiado, es que quiere gustar hasta la saciedad.

Ley 3.ª El traje negro y la mantilla espesa, usados de pronto, con frecuencia y no estando de luto, indican visitas á algún templo; el marido debe conocer al santo...

Un sueño.

Sonaba yo que era un matemático y tenía empeño en trazar una línea recta, pero perfectamente recta, en toda la extensión de la palabra, y de toda la extensión que fuera posible.

Decidido á ello, iba á la Puerta del Sol, provisto de una regla inmensa y un lapicero colosal.

Y llevaba la regla, pero necesitaba de otra persona que manejara el lapicero. Una pobre viejecita me pidió una limosna, diciéndome que era la Virtud an-

en Lisboa, ha sufrido la enfermedad tifóidea que en la capital del reino luso ha sido una epidemia, produciendo bastantes estragos. Afortunadamente en la distinguida familia de nuestro respetable amigo no ha habido que lamentar ninguna desgracia. Ya se encuentran los enfermos de dicha familia fuera de peligro.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Eslava el beneficio del popular y distinguido actor Sr. Rosell.

A juzgar por los pedidos de localidades, habrá un lleno completo. Se pondrán en escena dos obras nuevas tituladas *Belen*, 13, 4 *beneficio de... y Arturo de Fuenllaral*.

La Guardia civil de Teruel ha capturado en la madrugada de hoy al criminal Joaquín Galvez Pérez (a) Carmelo, fugado de las cárceles de aquella capital el 19 del mes último.

Según telegrama recibido de Sevilla, SS. MM. y alteza siguen sin novedad. S. M. el Rey ha visitado esta mañana todos los establecimientos militares de ésta, quedando muy satisfecho. Esta tarde revistarán la guardia.

Los porteros del turno cuarto se encontraron hoy una cartera que contenía 5.000 reales en billetes, perteneciente, según luego se supo, al diputado don Juan Piñan.

Es digna de todo encoro la honradez con que han procedido los servidores del palacio de la Representación nacional, á quienes enviamos desde las humildes columnas de nuestro diario un aplauso por su noble proceder.

Han visitado esta tarde al señor presidente del Consejo, los señores conde de Xiquena, Muñiz, Baguer y otros diputados.

También ha celebrado una conferencia con el señor Sagasta el gobernador de Vizcaya, nuestro estimado amigo D. Antonio Pirala.

Mañana se verificará en el Teatro de la Comedia el beneficio del Sr. Mario, con la anunciada obra *Cariños que matan*.

En obsequio al beneficiado el reputado pianista Sr. Barbero, que dirige el sexteto, ejecutará en los intermedios un programa extraordinario compuesto de obras maestras, como se puede juzgar por el siguiente programa:

1.º Overture de la «Estrella del Norte», Meyerbeer.

2.º Gran fantasía sobre motivos de la ópera *Los Martires*, Donizetti.

3.º Porodía húngara, Liszt.

4.º L'Inmensité, (tanda de valses), Grech.

Puede asegurarse por lo tanto, que la función de mañana en el Teatro de la Comedia, ofrecerá todos los atractivos de una solemnidad artística.

Esta noche á la nueve se celebrará en la Academia de Jurisprudencia la velada en honor de Moreno Nieto. El Sr. Fernandez de la Hoz, presidente de ella, pronunciará un discurso necrológico acerca del ilustre finado, hablando también el Sr. Labra, y leyéndose varios trabajos literarios del distinguido miembro que fué de aquella Academia.

A noche á las nueve se armó una riña en una taberna de la calle de Embajadores. A las detonaciones de armas de fuego que se oyeron en dicho establecimiento, acudieron dos guardias civiles, encontrando en el suelo á un hombre con dos graves heridas en el pecho.

Inmediatamente fueron detenidas y puestas á disposición del Juzgado de guardia todas las personas que se hallaban en el establecimiento, incluso el dueño de él.

Resumen del día.

Los días serenos y gratos sucedieron á los días turbulentos y desapacibles, como sucedió la quietud política al movimiento y animación de hace poco tiempo.

Con tal reacción apenas es posible recoger noticia ni rumor alguno. Agotado el capítulo de proyectos de discusion para las próximas sesiones de Cortes, ya no hay cosa que excite el interés de los curiosos.

El Sindicato aún dió que hablar hoy con motivo de haberse presentado la fianza exigida para su excarcelación. Fué entregada la cantidad de 29.000 duros en metalico y el resto en acciones del Banco, esta mañana en la Caja de Depósitos, y á las cuatro y media de la tarde se presentó en el Saladero el se-

dando, y por lo tanto muy desgraciada. Le propuso que me ayudara en mi proyecto, y accedió gustosa, añadiendo: «Nadie mejor que yo, caballero; puesto que soy la Virtud, la linea recta es siempre mi camino.

—Manos á la obra! le contesté, y tendiendo la regla sobre la ancha calle de Alcalá, dije á la Virtud: «Ea! Vd. irá señalando con el lápiz, y yo colocando la regla; pero juidado con torcerse!

Y emprendimos nuestro trabajo rápidamente. Al cabo de un rato habíamos llegado al mar, siempre en línea recta.

Allí, por maravilla del sueño, puse yo mis pies y la famosa regla sobre las ondas, y la viejecita, imitando mi ejemplo, se colocó también sobre el agua y continuó marcando líneas con el lápiz.

Así atravesamos varios mares, siempre sin hundirnos, y multitud de continentes, sin cansarnos, y siempre en línea recta.

Al cabo de algún tiempo y cuando más satisfechos estábamos de nuestro trabajo, los dos alzamos los ojos que constantemente habíamos tenido fijos, el uno en la regla y la otra en el lapicero, y los dos á la vez y como impulsados por un resorte, exhalaron dos gritos de sorpresa. ¡Por qué por

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DEBATE DIARIO LIBERAL

Los precios de suscripción van indicados en la cabeza de este periódico. El mejor modo de hacer la suscripción es dirigiéndose á la Administración, Hortaleza, 37, Madrid, acompañando el importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de Correos.

EL DEBATE regala á los suscriptores

LA REVISTA PERIODICO ILUSTRADO

de 16 páginas, con grabados y artículos de nuestros mejores escritores; se publica dos veces al mes.

Precios de suscripción á LA REVISTA:

En Madrid: tres meses, 2 pesetas

En provincias: idem 2 idem 50 céntimos

" seis meses, 4 idem "

" un año, 7 idem 50 idem "

Extranjero y Antillas: tres meses, 5 pesetas

" seis idem "

" un año, 15 idem "

Filipinas: tres meses, 6 idem "

" seis idem "

" un año, 11 idem "

20 idem "

En la administración de EL DEBATE se admiten reclamos, anuncios y comunicados á precios convencionales para la administración remite el periódico diez días gratis á todo el que lo solicite, é igualmente un número de LA REVISTA á quien desee enterarse de las excelentes condiciones de dicha publicación.

**BLANCO-MARIA
GRAN DESCUBRIMIENTO.
HERMOSA EL CUTIS
NO TIENE RIVAL**

Véndese: Carrera de San Jerónimo, n.º 20, tercero, Madrid.

DOCKS DE MADRID.

OFICINAS: Alcalá, 27; Almacenes: Real, Capitales para toda clase de garantías, anticipos sobre géneros, mercancías, coches, muebles, etc.

Venta de géneros procedentes de anticipos, almacenes, comisiones.

Grandes partidas de excelentes vinos en venta.

Construcción y venta de carros.

Horas de despacho al público en las oficinas, Alcalá, 27, de once á cincuenta, los días no feriados.

CANOVAS

SU PASADO, SU PRESENTE, SU PORVENIR

boceto histórico

por él

**EXCMO. SR. D. JOSÉ GOMEZ DIEZ
(SAURIN)**

En breve se pondrá á la venta la TERCERA EDICIÓN.—Un precioso tomo, edición de lujo, 10 reales en Madrid y 12 en provincias.



PESETAS 2.50 SEMANALES

sin más anticipo.
10 por 100 de descuento
al contado.

**HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUELTA**

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
MADRID: Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**
Pedanó Catálogos ilustrados
con listas de precios.

Al 6 por 100

Se dará en préstamo con hipoteca de **TRES MIL DUROS EN ADELANTE**, sobre fincas que convengan en Madrid, cuyo valor sea el doble de la cantidad pedida. A. Mugarza.—Montera, 11, 2.º

SE VENDE
un piano vertical, precio arreglado, y un violoncello muy bueno de Mirecourt. Palma Baja, 42, principal, izquierda.

LA BROMA.

Gran periódico satírico con cartas al QROMO.—Se publica jueves y domingos.—TRES MESES, 14 reales; regalos frecuentísimos á sus abonados.—Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones.—Pida usted un número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMISTAD, 3, BAJO.—MADRID.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

CAMARERÍA

MADRID-ESCORIAL

Depósito central: Puerta del Sol, núm. 13.

PREMIADO CON 23 MEDALLAS.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS.

Filipino, en paquetes de 460 gramos.....	1.50 pesetas.
Puerto-Rico, en id. de 230 y 115 —	2 los 460 gramos.
Caracolillo, en id. de id. —	2.50
Moka y Caracolillo id. —	3
Moka solo id. —	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.



ESQUELAS DE FUNERAL A DOMICILIO

Se insertarán, á los precios abajo indicados, esquelas mortuorias, encargándose esta administración de remitir, bajo sobre de luto, un ejemplar de este periódico á las personas que se indique, á los precios siguientes:

Por la inserción de una esquela, tamaño cuarta parte de este anuncio y reparto de 50 ejemplares del periódico.

Por idem idem de 100 idem idem

Por idem idem de 150 idem idem

Por idem idem de 200 idem idem

Las esquelas se admiten á todas horas en la administración e impresa.—La administración responde de la exactitud del reparto.

PESETAS.

12

15

20

25